

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉREPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO. (ARTS. 110 y 370 C. G. P.)

Fecha: noviembre 30 de 2022

Número de e	expediente	Clase deproceso	Demandante	Demandado	Fecha fijación	Fecha inicio	Fecha Vencimiento	Anotación
73001-40-03-002-	-2021-00477-00	Verbal de R.C.C. de Menor Cuantía.	JOSÉ MANUEL URUEÑA MONTENEGRO	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	30/11/2022	01/12/2022	07/12/2022	SE FIJA EN LISTA Y TRASLADO EXCEPCIONES DE FONDO POR 5 DÍAS. (ART. 110 Y 370 DEL C.G.P.)

La secretaria,

María Mercedes Morales Hernández